



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN HIDALGO

002/RESEXT-CT-PRDHGO/2021

transparencia

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN HIDALGO.

Visto para resolver y declarar incompetente para subir fracciones a la plataforma SIPOT al área de Jurídico de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en Hidalgo

RESULTANDO

PRIMERO. Se convoca a sesión a los integrantes del Comité de Transparencia del Partido de la Revolución democrática en Hidalgo el día 05 de julio de 2021 para Análisis, estudio, revisión, Confirmación o en su caso declarar incompetente para subir fracciones a la plataforma SIPOT al área de Jurídico de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en Hidalgo

SEGUNDO. La Unidad de Transparencia del Partido de la Revolución Democrática, se reúne a Segunda sesión ordinaria el día 05 de julio del año en curso, existiendo quórum y llevando se acabó para resolver los puntos antes señalado siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales es declarado como incompetente por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una resolución que deberá darse a conocer todas las Áreas administrativas mediante la página web oficial en el apartado de transparencia.

TERCERO. Una vez que el Titular de la Unidad de Transparencia y el Comité de transparencia de este determina la revisión de las fracciones en cuestión se somete a consideración y declaración de incompetencia de los mismos mismo que hoy se resuelve;

iDemocracia ya, Patria para todos!

CALLE TIERRA Y LIBERTAD ESQ. PRIVADAS DEL SOL COL.
JAVIER ROJO GÓMEZ, PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42030
www.prdhidalgo.org TEL: (771) 7195755, 7195599,
7195597



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN HIDALGO

CONSIDERANDO

transparencia

PRIMERO. Que, conforme a lo dispuesto en la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE HIDALGO. ÚLTIMA REFORMA PÚBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL, EL 9 DE OCTUBRE DE 2017. Artículo 24, 25, 26,27

SEGUNDO. De acuerdo con el calendario de sesiones ordinarias que serán ejercidas en el periodo de año 2021 y cumpliendo en fecha con la segunda sesión ordinaria. La unidad de Transparencia de este Instituto Político expreso lo siguiente:

El comité de Transparencia de este Instituto Político revisa y declara incompetente al área de jurídico para subir fracciones que como sujeto obligado debe de dar cumplimiento de acuerdo a la ley de transparencia y accedo a la información pública para el Estado de Hidalgo

En consecuencia, se declara incompetente al área de jurídico para asignarle fracciones y en consecuencia subirlos en la plataforma SIPOT; En mérito de lo expuesto y fundado, se

RESUELVE

PRIMERO. Este Comité declara incompetente al área de jurídico para subir fracciones que como sujeto obligado debe de dar cumplimiento de acuerdo a la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo

SEGUNDO. En consecuencia, una vez analizada y revisada la petición en cuestión, este Comité declara incompetente por voto unánime de sus integrantes declarando la incompetencia del área de jurídico para asignación de fracciones de la ley de transparencia para el estado de Hidalgo en términos de los preceptos anteriormente invocados.

TERCERO. Cúmplase.

iDemocracia ya, Patria para todos!

CALLE TIERRA Y LIBERTAD ESQ. PRIVADAS DEL SOL COL.
JAVIER ROJO GÓMEZ, PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42030
www.prdhidalgo.org TEL: (771) 7195755, 7195599,
7195597



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
EN HIDALGO**

Así lo resolvieron y firman al margen y al calce los integrantes del Comité de Transparencia del Partido de la Revolución Democrática, C.P. Víctor Manuel Rojas Hernández, el Lic. Rodrigo Meza Cabrera y la Lic. Erika Yazmin Casillas Ubaldo

LIC. ERIKA YAZMIN CASILLAS UBALDO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA DEE DEL PRD HIDALGO

C.P. VÍCTOR MANUEL ROJAS HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y
COORDINADOR DE PATRIMONIO Y
RECURSOS FINANCIEROS
DE LA DEE DEL PRD HIDALGO

LIC. RODRIGO MEZA CABRERA
INTEGRANTE DEL COMITÉ TRANSPARENCIA
Y COORDINADOR NORMATIVO DE ENLACE
ARCHIVO DE LA DDE DEL PRD HIDALGO

¡Democracia ya, Patria para todos!

CALLE TIERRA Y LIBERTAD ESQ. PRIVADAS DEL SOL COL.
JAVIER ROJO GÓMEZ, PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42030
www.prdhidalgo.org TEL: (771) 7195755, 7195599,
7195597